



Boletín Informativo

Pachuca de Soto Hgo., a 21 de Julio de 2008.

Aprobación de las actas de la sesión Ordinaria y Extraordinarias celebradas los días 4 de Julio, 2, 4 y 17 de Julio respectivamente.

Aprobación de la normatividad e invitación a las empresas que producirán la documentación y material electoral.

Aprobación del reglamento y normatividad de precampañas

Aprobación de la solicitud para observadores electorales.

Asuntos Generales

En la segunda sesión ordinaria del mes de Julio, ante el pleno del Consejo General del IEE, se puso a consideración el dictamen relativo las actas de la sesión Ordinaria y Extraordinarias celebradas los días 4 de Julio, 2, 4 y 17 de julio respectivamente, siendo aprobado por unanimidad.

Respecto de la normatividad e invitación a las empresas que producirán la documentación y material electoral, fue aprobado el dictamen y la convocatoria será publicada en los diarios de mayor circulación en la entidad así mismo en el diario "el universal" de circulación nacional.

Relativo al reglamento y normatividad de precampañas, fue aprobado por unanimidad el dictamen correspondiente.

Respecto de la solicitud presentada para observador electoral fue aprobada por unanimidad y pertenece al ciudadano Enrique Verde Hernández de 28 años perteneciente al municipio de Atitalaquia, Hgo.

En asuntos generales el Secretario General; Prof. Francisco Ortega Sánchez menciono que se realizaron algunos ajustes en la estructura Técnico-Administrativa debido a que 24 ciudadanos presentaron renuncia.

